

**Con espíritu de servicio:  
una mirada a la formación de asistentes sociales en Cautín (1942-1950)**

**In the spirit of service:  
a look at the training of social workers in Cautín (1942-1950)**

López-Dietz, Ana P.

Universidad Central de Chile, Facultad de Derecho y Humanidades

FACDEH, Chile

alopezd@ucentral.cl

 <https://orcid.org/0000-0002-9098-6293>

Ketterer-Romero, Lucy M.

Universidad de La Frontera, Facultad de Educación

Ciencias Sociales y Humanidades, Chile

lucy.ketterer@ufrontera.cl

 <https://orcid.org/0000-0002-6307-7756>

López-Dietz, Sandra del P.

Universidad de La Frontera, Facultad de Educación

Ciencias Sociales y Humanidades, Chile

sandra.lopez@ufrontera.cl

 <https://orcid.org/0000-0002-0520-602X>

Pacheco-Pailahual, Stefanie K.

Universidad de La Frontera, Facultad de Educación

Ciencias Sociales y Humanidades, Chile

stefanie.pacheco@ufrontera.cl

 <https://orcid.org/0000-0002-6755-0977>

## Resumen

Este artículo examina la formación de la Escuela de Servicio Social en Temuco, provincia de Cautín, en el año 1942, abordando los supuestos de género y la formación profesional que recibían las estudiantes. Asimismo, se describen los temas de interés y el enfoque de trabajo de las primeras profesionales, quienes desarrollaron, en sus memorias de egreso, investigaciones significativas sobre el contexto local de la provincia. Metodológicamente, se trabaja con análisis de contenido a partir de la revisión de un corpus documental del Diario Austral de Temuco y de las memorias de las primeras generaciones de egresadas, entre los años 1945-1946. Los resultados indican que la carrera era considerada como una labor femenina, atribuida a las características propias de su sexo como su sensibilidad, abnegación y compromiso. Por otra parte, la formación profesional se basó en el diagnóstico social científico para la prevención y resolución de los problemas del territorio.

**Palabras clave:** Asistente social, mujeres, género, Cautín.

## Abstract

This article examines the establishment of the School of Social Work in Temuco, Cautín Province, in 1942, addressing gender assumptions and the professional training received

by female students. It also describes the areas of interest and the work approach of the first graduates, who conducted significant research on the local context of the province, as documented in their graduation theses. Methodologically, content analysis is employed, based on a review of a documentary corpus from the Diario Austral de Temuco newspaper and the theses of the first graduating classes, from 1945-1946. The results indicate that the profession was considered a feminine one, attributed to characteristics considered inherent to women, such as sensitivity, selflessness, and commitment. Furthermore, professional training was based on scientific social diagnosis for the prevention and resolution of the territory's social problems.

**Keywords:** Social Assistance, women, gender, Cautín.

**Recibido:** 3 de junio de 2025 - **Aceptado:** 24 de noviembre de 2025

## 1. Introducción: la fundación del Servicio Social en Chile

La Escuela de Servicio Social fue fundada en el año 1925 en el centro de la ciudad de Santiago, siendo además la primera en toda Latinoamérica. Esta dependía de la Junta de Beneficencia de Santiago, por lo que contaba con apoyo y subvención fiscal, dirigiendo sus esfuerzos especialmente a atender a las clases populares. El médico Alejandro del

Río impulsó su creación, con el objetivo de «formar, en primer término, el personal técnico necesario para llevar a cabo en nuestros hospitales el servicio social, ya acordado anteriormente, que no había sido posible implantar por falta de visitadoras preparadas» (Servicio Social, 1927: 10). La primera directora fue la profesional oriunda de Bélgica, Jenny Bernier, quien estuvo el primer año al frente de la escuela. Para Bernier, el objetivo final de las visitadoras

sociales era «encontrar las causas que hacen decaer al individuo, y esforzarse en restablecer para él las condiciones normales de la vida» (Servicio Social, 1927: 33). Posteriormente, fue reemplazada por su compatriota Leo Cordemans, quien se encargó también de publicar y ser redactora jefe de la primera revista de Servicio Social del país, en 1927.

En sus inicios, el servicio social estuvo vinculado al ámbito sanitario y médico, realizando acciones que contribuyeran a difundir los preceptos de la higiene y el cuidado de las personas. Es por ello que la formación profesional de las visitadoras sociales incluía cursos de Higiene, Puericultura y Deontología, como también Atención de Enfermos y Heridos (Del Río, 1925). Los problemas sociales y sanitarios que vivía el país, como la mortalidad de mujeres y niños, la desnutrición, el alcoholismo, las enfermedades contagiosas y la miseria, conocidos como la «cuestión social» (Grez Toso, 1995), exigían contar con personal técnicamente formado en escuelas especializadas: las enfermeras sanitarias y las asistentes sociales, para colaborar con

los profesionales médicos (Del Río, 1925). La directora de la Escuela, Leo Cordemans, hacía un paralelo entre el tratamiento de los problemas sociales y los médicos, señalando que «cada problema social se estudia como un caso médico y las etapas de su curación son: el establecimiento del diagnóstico y el tratamiento» (Cordemans, 1928: 3).

La Escuela de Servicio Social era parte de una serie de iniciativas impulsadas durante esos años, en pos de abordar los dramas sociales presentes en la época, como la creación del Consejo Superior de Asistencia Social, de Protección a la Infancia y la apertura del Servicio de Enfermeras y de la carrera de Médico Higienista, entre otras cosas. En el caso de las enfermeras, Del Río señalaba que se trataba de una profesión que se distinguía de la beneficencia o caridad, la que era realizada sobre todo por religiosas, por lo que debían acompañar a los médicos en los hospitales u otros servicios de salud. En cuanto a las enfermeras visitadoras, señalaba que su trabajo consistía en la enseñanza práctica en los hogares de la higiene y salud,

interviniendo también en los problemas sociales de la familia para aliviar su situación de miseria y pobreza. Finalmente, la visitadora social tenía como misión contribuir al mejoramiento de vida de las personas y familias afectadas por las difíciles condiciones de la época, para diagnosticar de manera científica y tratar las problemáticas sociales de forma eficiente y profesional, diferenciándose del abordaje de la beneficencia y la filantropía. Respecto de la formación profesional, Del Río señalaba que:

«Para la enfermera, sea simple o sanitaria visitadora, la enseñanza dominante es hospitalaria, al lado del enfermo; para la funcionaria social, la clínica son las instituciones de la asistencia social, tanto públicas como privadas, y la práctica se hace en la visita domiciliaria, previo cabal conocimiento de las leyes y factores sociales y de sus enfermedades, de la cual la miseria es la dominante» (Del Río, 1925: 409).

Los requisitos de ingreso a la Escuela de Servicio Social incluían que las postulantes

tuvieran entre 20 y 40 años, que contaran con buena salud e instrucción mínima de tercer año de Humanidades, además de una autorización de la persona masculina de la que dependiera (padre, tutor, marido u otro). Asimismo, se destacaban las cualidades de abnegación, generosidad y amor al prójimo e, inclusive, se señalaba como una virtud el «olvido de sí misma» (Servicio Social, 1927: 34) para la tarea de lograr el mejoramiento del pueblo; como ejemplo de ello se destaca en la revista la figura de Hellen Keller, escritora y activista con discapacidad visual y auditiva.

El modelo formativo que recibían las estudiantes duraba dos años, divididos en cuatro semestres: dos de cursos teóricos y dos de trabajos prácticos. En el primer semestre, recibían clases de Instrucción Cívica, Psicología y Economía Social, Higiene, Estadística, Alimentación y Dietética, entre otras. Luego realizaban una práctica en establecimientos públicos o privados. El tercer semestre incluía cursos de Legislación de Higiene y Beneficencia, Trabajo y Protección

a la Infancia, Puericultura, Atención de Heridos, Contabilidad, Organización de la Beneficencia Pública y especializaciones, para realizar nuevamente un semestre de prácticas o pasantías (Cordemans, 1928).

Esta formación permitía que las egresadas contaran con las herramientas necesarias para acudir a las visitas domiciliarias, claves en su intervención, a la vez que podían trabajar en servicios públicos o privados. Al mismo tiempo, se podían especializar en Infancia, Servicio Escolar, Industrias, Asistencia y Hospitales (Servicio Social, 1927). Como ya señalamos, la Escuela dependía de la Junta Nacional de Beneficencia y Asistencia Social, que fue el órgano semipúblico que centralizó la dirección de la beneficencia pública chilena entre 1917 y 1952, administrando hospitales, asilos, orfanatos y otros establecimientos de asistencia en todo el país. Sus objetivos combinaban la atención sanitaria y la asistencia social a población indigente y «desvalida», con una progresiva racionalización técnicoadministrativa de estos servicios (Ponce de León, 2011).

En cuanto a la deontología profesional, la revista Servicio Social destacaba como sus principales características:

1. Secreto profesional.
2. Concepto cabal de las finalidades sociales de su misión.
3. Espíritu de abnegación, discreción y bondad en sus relaciones con los desgraciados.
4. Absoluta tolerancia en materias religiosas y políticas.
5. Espíritu de inteligencia y cooperación.
6. Elusión de toda crítica a las obras.
7. Contribución de la debida dignidad a la profesión, mediante la constante preocupación de perfeccionamiento personal y técnico.
8. Perfecta disciplina y cumplimiento del deber en las administraciones donde desempeñe su misión.

9. Ejemplaridad en su conducta personal y funcionaria.

10. Difusión de los conocimientos de la higiene individual y de las prácticas sanitarias (1927: 39).

El Servicio Social apelaba a un enfoque científico para tratar los males sociales, comenzando por un diagnóstico para proponer, posteriormente, medidas de preventión y tratamiento. Esto lo aleja de la acción filantrópica o caritativa que era común en la época, ejercida mayoritariamente por mujeres y religiosas. Las visitadoras sociales tenían como misión detectar e intervenir sobre estos conflictos, como también colaborar en la educación de las clases populares en higiene. Asimismo, podrían contribuir con el cuidado de personas enfermas. Para elaborar el diagnóstico de los problemas sociales, las visitadoras realizaban una encuesta, con el fin de conocer la situación de la persona y su familia, o del grupo, para así proponer un tratamiento adecuado (Cordemans, 1928).

La Escuela publicó la revista *Servicio Social* desde el año 1927 y con una periodicidad trimestral, funcionó tanto como una vitrina para el gremio como para la difusión de investigaciones y reflexiones sobre temas como la infancia abandonada, la familia, la cesantía o la pobreza. De igual manera, sus artículos reflejan la organización de la Escuela y su aporte a la sociedad, incentivando a las mujeres a inscribirse y estudiar esta profesión. Entre las notas publicadas destacan aquellas que se refieren al servicio social como una ciencia moderna, con el fin de «guiar, de sostener al que no puede bastarse a sí mismo, de alentarlo a hacer el esfuerzo necesario, a tomar las medidas oportunas para adaptarse al medio, subvenir a sus necesidades, y no ser una carga para la sociedad» (*Servicio Social*, 1927: 8).

La formación profesional de visitadoras se consideraba clave para el buen desarrollo de la acción social y la lucha contra la miseria y sus consecuencias. Además, se recomendaba a las estudiantes realizar algún viaje al extranjero para continuar estudios en las

escuelas europeas. Paralelamente, en 1927 se formó una Oficina de Informaciones, la cual era una sección de la Escuela de Servicio Social. Sus objetivos abarcaban generar un registro tanto de las instituciones y servicios públicos como privados de Santiago, para conocer sus fines y la manera en que la Escuela podía cooperar con ellos; reunir las memorias, estatutos y la propia revista; crear un departamento de encuestas, entre otros aspectos (Servicio Social, 1927). A su vez, la oficina se concebía como parte de la formación profesional y de la concepción de ciencia, alejada de la caridad o beneficencia, por lo que los datos que arrojaba permitirían tomar decisiones relevantes para la intervención social. La Oficina de Informaciones también atendía público general, por lo que las personas podían acudir a ella «después de ser oídas e interrogadas, se anotan todos los datos interesantes que han proporcionado y, en seguida, se hace la encuesta domiciliaria» (Jarpa y Jarpa, 1928: 35).

Las primeras generaciones de egresadas, en la misma década de 1920, comenzaron a trabajar

«preferentemente en hospitales e instituciones de salud en funciones paramédicas y parajurídicas, dada la realidad social de la época» (Castañeda Meneses y Salamé Coulón, 2015), además de insertarse en diversas organizaciones públicas—Gota de Leche, hospitales, escuelas, cajas de previsión etc.—, también privadas y de beneficencia, como hogares o asilos de personas, en la Sociedad Minera e Industrial de Lota, entre otras.

El Servicio Social—al igual que otras profesiones, como la enfermería—estaba dirigido exclusivamente a la formación de mujeres, quienes se debían destacar por el afán de servicio a sus semejantes, como también «el deseo de ser útiles a la humanidad, de hacerla progresar, la iniciativa, la actividad, la abnegación suficiente» (Servicio Social, 1927: 8). Al mismo tiempo, se promovía la imagen de mujeres libres de viejos prejuicios —es decir, mujeres que participaban del trabajo fuera del hogar, como también de la formación profesional moderna y científica— lo que también les permitía abrir un «nuevo campo para labrarse una situación

propia y al mismo tiempo colaborar al bien común» (Del Río, 1925: 411). La Revista Eva, publicada quincenalmente y dedicada a una audiencia femenina, difundió un artículo en 1949 titulado *La Mujer en la Universidad*, donde señalaba:

«La mujer chilena, en su anhelo de llegar a ser igual que el hombre, de ayudarlo, no solo como una musa inspiradora, ha ido invadiendo el campo exclusivo de éste, y no se contenta con ser su igual, sino que a veces lo aventaja y logra obtener mayores éxitos que él» (Sanhueza, 1949: 42).

A pesar de la fuerte desigualdad que vivían las mujeres en lo legal y socioeconómico, se iban incorporando paulatinamente a la educación técnica y superior, generando nuevos ámbitos de acción y trabajo. Igualmente, la Revista Eva se refería al Servicio Social como una de las nuevas profesiones femeninas, en la que las características propias de las mujeres se podían desarrollar en pos del bien común. Es por ello que en uno de sus artículos se preguntaba:

«¿Existe algo más hermoso que trabajar para el bien de la sociedad? Usted que salió del colegio, que terminó sus humanidades, que no tiene nada que hacer y que desea ayudar a sus semejantes ¿no cree que ésta es la carrera ideal?» (Eva, 1948: 47).

Llama la atención la idea de que la mujer no tendría nada que hacer. De todos modos, la nota de la Revista Eva reconocía que el servicio social permitía trabajar y ser parte de una carrera libre de prejuicios y abierta a cualquier persona, «sin distinción de raza ni religiones» (Eva, 1948: 47), comentando las distintas orientaciones tanto a la comunidad, la educación o la industria, destacando su amplio campo laboral.

Cabe señalar que el contexto de formación de la Escuela de Servicio Social en Chile, al igual que sucedió en otros países de América Latina, se relacionó con los procesos de industrialización incipiente, la alta afluencia de migración hacia las ciudades—especialmente las urbes y capitales—, como también la crisis en el mundo agrario debido a los

procesos de modernización, lo que necesitaba de la tecnificación del servicio social (Morales, 2015). Por otro lado, respondía a la visión de que los problemas sociales —la pobreza, falta de educación y/o moralidad, bajos salarios, enfermedades, etc.— no eran de orden individual, sino producto de la propia sociedad (Cordemans, 1928). En ese mismo sentido, el Estado comienza a asumir una mayor responsabilidad frente a las problemáticas sociales y la precariedad que afectaba a amplios sectores de la población. De esta forma, amplió su presencia a nivel nacional, expandiendo el gasto público y promoviendo la creación de instituciones como la Caja del Seguro Obrero en 1924, las nuevas leyes de protección y legislación social frente a temas como enfermedad, accidentes de trabajo, creación de sindicatos, entre otras, o la creación del Ministerio de Bienestar Social, en 1927.

Respecto de la profesionalización de la acción social realizada con los pobres, la historiadora María Angélica Illanes (2006) señala que esta es uno de los rasgos característicos de

los procesos de la modernidad, en tanto «la acción de intervención a nivel ampliado de la sociedad, sobre la base de ciertas premisas otorgadas por la “ciencia”» (2006: 13). Esto respondería a un nuevo pacto social y al impulso de políticas de reformas ya señaladas, sostenidas en la mejora de la calidad de vida de los sectores populares y su creciente institucionalización. Al mismo tiempo, las profesionales de este campo participan del proyecto reformista como agentes generadores, alejándose así de las miradas basadas en la caridad y beneficencia.

Una vez instalada la Escuela de Servicio Social en Santiago, se fueron abriendo nuevas instituciones. Un ejemplo es la Escuela Elvira Matte de Cruchaga, al alero de la Universidad Católica, en 1929. Posteriormente, se llevó a cabo la extensión a regiones, con la apertura de la escuela de Servicio Social en Concepción, en 1940, y Temuco, en 1942. Asimismo, se amplió la formación profesional a tres años, cambiando, en el año 1941, el título de visitadora a asistente social, a la vez que la Escuela pasa a depender de una Dirección General

(Castañeda Meneses y Salamé Coulón, 2015).

Desde 1948, la Escuela de Servicio Social de Santiago se integró a la Universidad de Chile, entregando desde ese momento un título universitario.

Este artículo busca ser un aporte a la construcción de la historia de la asistencia social en Chile, centrando la mirada en lo sucedido con la formación de la Escuela de Servicio Social en la ciudad de Temuco, en la década de 1940, como una manera de visibilizar los procesos locales y las particularidades que emergen por la presencia del pueblo mapuche y su incorporación tardía al Estado nación. El análisis se centra en el caso de la provincia de Cautín, un espacio marcado por una modernización económica desigual y por el despojo territorial y cultural del pueblo mapuche, donde la «cuestión social» se entrecruza con la «cuestión indígena». Se trabaja con un recorte temporal acotado (1942-1950), que abarca la fundación de la Escuela del Estado en Temuco, el egreso de sus primeras promociones y los debates públicos sobre su rol en la prensa local,

considerado un ciclo clave para la institucionalización de la profesión en la región. Desde una perspectiva de género, se analiza cómo esta profesión feminizada se construyó en torno a estereotipos sobre la sensibilidad, la abnegación y el «espíritu de servicio» de las mujeres, al mismo tiempo que abrió un espacio de profesionalización, autonomía económica y reconocimiento social para jóvenes de sectores medios.

## 2. Metodología

Esta investigación se sustenta en una metodología de análisis documental, que busca conocer la formación de la Escuela de Servicio Social en Temuco, provincia de Cautín, dando cuenta de la formación profesional que reciben sus estudiantes, los supuestos de género de la época y las temáticas de interés presentes en las memorias de las primeras egresadas. El problema de investigación se centra en dilucidar de qué manera una profesión feminizada, legitimada como científica y moderna, fue convocada para gestionar la cuestión social y el llamado

«problema mapuche» en un territorio de marcada ruralidad y pobreza. Se definieron tres objetivos específicos: caracterizar la organización y el proyecto formativo de la Escuela de Servicio Social de Temuco; analizar los imaginarios de género y de clase presentes en el discurso público sobre la profesión; e identificar los principales temas de interés y enfoques de intervención que las primeras egresadas desarrollaron en sus memorias de prueba. Para ello, se revisó el *Diario Austral de Temuco*, periódico local de noticias de corte informativo y de opinión, como también los textos de egreso de las dos primeras generaciones.

El *Diario Austral de Temuco* fue fundado en 1916, siendo uno de los principales medios informativos de la ciudad en aquellos años. Para este artículo, se revisaron los años 1942 a 1950, comprendiendo los debates sobre creación de la escuela y el egreso de sus primeras generaciones de profesionales. Entre otras cosas, los diarios dejan en evidencia la necesidad e importancia de contar con esta institución, como también los requisitos para

las postulantes, áreas de estudio y trabajo, debates sobre su relevancia en la realidad local, entre otros aspectos. Se analizaron un total de veinte noticias relacionadas con las asistentes sociales, tanto informativas como de opinión, que incluyen texto y fotografías. Posteriormente, se desarrolló un análisis de contenido basado en la construcción de categorías, que se describen a continuación.

**Tabla n.º 1: Categorías revisadas en el Diario Austral (1942-1950)**

Requisitos y perfil de ingreso, características de las postulantes
Formación profesional y áreas de estudio
Rol del trabajo social y supuestos formativos
Género y servicio social

Fuente: Elaboración propia

Por otra parte, se revisaron las memorias de las primeras dos generaciones de egresadas de la escuela de Servicio Social de Temuco, correspondientes a los años 1945 y 1946, que se encuentran digitalizadas en colección de Tesis Históricas, del repositorio de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Tecnológica Metropolitana.<sup>1</sup> Se trata de un total de veintiún memorias de grado, un corpus poco explorado por la historiografía del Trabajo Social, que contienen una estructura similar, abarcando temáticas diversas que nos dan cuenta de los temas de interés de las primeras egresadas, como también una visión respecto de las concepciones teóricas y metodológicas sobre la intervención social. Para el estudio de los textos de egreso organizamos la información en categorías. El análisis de contenido se estructuró en temáticas que, aunque se presentan agrupadas por tipo de fuente, se trabajan de forma interrelacionada para identificar continuidades y tensiones entre el discurso institucional y las prácticas formativas y de intervención.

**Tabla n.º 2: Categorías revisadas las memorias de egreso (1942-1943)**

Problemas sociales de la ciudad y la modernidad
Salud pública e higiene
Rol femenino y familia
Educación
Servicio social a las comunidades mapuche
Profesionalización del oficio

Fuente: Elaboración propia

El supuesto detrás de esta investigación propone que estamos ante una profesión feminizada, sustentada en los estereotipos de género sobre el rol de las mujeres en la sociedad, con características relacionadas con lo femenino, como la sensibilidad, abnegación y compromiso. Al mismo tiempo, la formación profesional se sustentó en el diagnóstico social científico para la prevención y resolución de los problemas del territorio, en los que emergen temáticas propias como la preocupación por el pueblo mapuche, entre otros temas.

### **3. La formación de la Escuela de Servicio Social en Temuco, provincia de Cautín**

Geográficamente, la provincia de Cautín de la época se caracterizaba por estar conformada por extensos campos y bosques que rodeaban ciudades y poblados, habitados por colonos chilenos, migrantes europeos y población mapuche. Ya que, desde la segunda mitad del siglo XIX, en el territorio venían constituyéndose «ciudades como Traiguén, Nueva Imperial, Victoria y Temuco [que] se

constituirán [...] en los centros de la nueva geografía de modernización económica que comenzaba a moldear el territorio recién incorporado» (Rojo-Mendoza y Hernández Aracena, 2019: 187) al Estado chileno, a través del proceso de despojo territorial y cultural del pueblo mapuche (Correa, 2021). Según los datos del censo, Temuco contaba en 1940 con una población de 374.659 personas, con más de un 70 % de población rural; además, concentraba la mayor cantidad de población mapuche del país (Servicio Nacional de Estadística y Censo, 1952). De toda la población, un 20 % de varones y un 23,9 % de mujeres eran analfabetos, mientras un total de 91.383 personas vivían en 1940 en reducciones indígenas.

La ciudad de Temuco, capital de provincia, era un territorio contradictorio dadas las tensiones de modernización que planteaba el Estado chileno y el contexto de relaciones interculturales propias del lugar. En tanto, la ciudad estaba constituida por sectores poblacionales ligados a actividades productivas agrícolas, barrios ferroviarios y de

trabajadores, así como zonas residenciales resultantes de la parcelación de las antiguas quintas de los colonos europeos (Vrsalovic-Huenumilla, 2021). Una ciudad fronteriza, de mercados principalmente agrícolas, ganaderos y forestales, y con una vida cotidiana caracterizada por la pobreza y ruralidad de su población (Pinto y Órdenes, 2015). Según datos del Censo, 249.333 personas se dedicaban a actividades de agricultura, selvicultura y pesca, alrededor de 35.000 personas a actividades manufactureras y cerca de 40.000 a servicios públicos (XI Censo de Población, 1940).

En este territorio complejo, con una fuerte composición campesina y mapuche, como también con la presencia de los colonos europeos y sus descendientes, se fundó la Escuela de Servicio Social, en 1942, con el apoyo del médico Lucio Córdoba, quien era director de la Escuela de Servicio Social en Santiago. La creación fue apoyada por el senador del Partido Radical, Rudecindo Ortega (El Diario Austral, 1 de marzo de 1945) y, según reseña El Diario Austral de

Temuco, despertó entusiasmo en la comunidad, ya que permitiría colaborar con las necesidades de la población y contribuir al progreso local. El Sur comenta que el presidente Pedro Aguirre Cerda habría estado involucrado directamente en las gestiones de tras su creación (El Sur, 24 de febrero 1951).

Al igual que su par de Santiago, la Escuela de Servicio Social formaba a mujeres para ejercer como visitadoras sociales, ofreciendo a las jóvenes una salida laboral profesional y un «horizonte digno» (El Diario Austral, 3 marzo de 1942). Por otra parte, buscaba dotar a la provincia de personal competente y especializado, que pudiera estudiar de manera científica la realidad local y proponer soluciones adecuadas a los problemas sociales. La formación, que duraba 3 años, les permitió contar con un campo laboral a las mujeres locales, que también podían optar por áreas emergentes de desarrollo, como la formación de profesoras normalistas, enfermeras o educadoras de párvulos; ofreciendo así una profesión «lucrativa y de

efectivo beneficio para la colectividad» (De Gajardo, 28 de enero de 1945).

Respecto de los requisitos y perfil de ingreso, las características solicitadas a las mujeres que se incorporaban a la escuela no difieren de lo señalado en Santiago, donde se debía dar un examen de ingreso oral y escrito, que incluía «Traducción al castellano de un trozo de inglés o francés. Un tema psicológico. Un tema de higiene. Un tema sobre asuntos de conocimientos generales» (*El Diario Austral*, 29 de julio de 1942). Sin duda, el idioma extranjero era un requisito importante, que en los años siguientes incluyó también la traducción al alemán.

Además de la fuerte orientación europea de la formación en servicio social y del influjo de las ideas modernizadoras provenientes para el abordaje de tales problemas, es necesario recordar que las primeras directoras de la Escuela en Santiago eran de nacionalidad belga, y que se promueven viajes de las estudiantes a Europa para conocer esa realidad. Por otro lado, la provincia de Cautín,

al igual que otras del sur del país, contaba con una fuerte presencia de población colonia, como se denominaba a los extranjeros y sus descendientes, quienes provenían de países como Alemania, Francia y Suiza, entre otros. A su vez, podemos inferir que la profesión está dirigida a mujeres de capas medias y altas, quienes podían cumplir las condiciones exigidas.

Otros requisitos para postular incluían la presentación de un certificado de nacimiento, constancia de notas de sexto año de humanidades, licencia secundaria, autorización del padre o marido, dos certificados de honorabilidad y tener entre 20 y 40 años (*El Diario Austral*, 29 de julio de 1942). Esto da cuenta de la condición legal, política y social de la mujer en la época, marcada por la desigual en la división del trabajo y de roles de género. Esto la asociaba a las labores de cuidado, la familia y el matrimonio, lo que expresa la relación entre las concepciones de género y el servicio social. En específico, para el año en que se inaugura la Escuela de Servicio Social

en Temuco, las mujeres solo podían votar en elecciones municipales, ya que la Ley 9292, que reconoció el sufragio femenino para elecciones parlamentarias y presidenciales, fue promulgada en el año 1949.

El cuerpo docente con que se inició la escuela estuvo integrado por la visitadora social Isabel Fuenzalida Villegas de Ruiz, a cargo del curso Técnica de Casos Individuales; Eugenio Ramírez Silva, profesor de Economía Política; Roberto Contreras, profesor de Nociones de Derecho; el doctor Guillermo Chandía Morales, profesor de Higiene y Medicina Preventiva; Ana Figueroa, profesora de Psicología, Genética y Diferencial; Selva de Gajardo, profesora de Organización de Bibliotecas; doctor Luis Rivas del Canto, profesor de Cruz Roja; Eugenio Salinas Vargas, profesor de Historia y Geografía Económica de Chile; Raúl Morales Rodríguez, profesor de Alimentación; Marta Mujica González, profesora de Puericultura; Victoria Cabezas Videla, bibliotecaria y profesora del Círculo de Lectura (*El Diario Austral*, 7 de julio de 1942).

Respecto a la formación profesional y áreas de estudio, los cursos incluían Asistencia Social, Puericultura, Economía Política, Técnica de Casas Individuales, Nociones de Derecho, Higiene y Medicina Preventiva, Psicología, Genética, Educación Diferencial, Organización de Bibliotecas, Alimentación, entre otros. Al mismo tiempo que se iniciaron las clases, a mediados del año 1942, se abrió la Oficina de Asistencia Social en la ciudad, lo que indica la importancia que el gobierno otorgaba a esta área (*El Diario Austral*, 15 de julio de 1942). Para egresar, las estudiantes debían realizar una memoria, en la que investigaban algún problema social; el *Diario Austral* indica que 40 postulantes se inscribieron el primer año: 32 de ellas rindieron exámenes y 29 fueron aceptadas tras el proceso de presentación de antecedentes y exámenes (*El Diario Austral* 7 de julio de 1942).

Respecto al rol del trabajo social y supuestos formativos, las áreas de inserción laboral de las egresadas eran variadas, pudiendo acceder a puestos en servicios públicos,

educación, salud y la empresa privada. El diario destacaba la idea de que la profesión era tanto hermosa como lucrativa (*El Diario Austral*, 31 de enero de 1945). El interés por estudiar este oficio se mantuvo y amplió, alcanzando para el año 1945 una oferta de 45 vacantes (*El Diario Austral*, 18 de enero de 1945).

En cuanto al sustento ideológico de la escuela, se deja entrever una visión marcada por la influencia de las políticas higienistas y una mirada modernizadora, que entendía que los problemas sociales debían resolverse aplicando la racionalidad y la técnica, transformando la caridad y beneficencia por la aplicación de métodos que permitieran prevenir y solucionar dichos conflictos. Para abordar los vicios, la miseria y la decadencia social, se buscaba instalar «hábitos y costumbres de sobriedad, probidad y dignidad que son tan necesarios para el rendimiento del trabajo». (*El Diario Austral*, 3 de marzo de 1942).

En el caso del higienismo, este paradigma cobró fuerza en el siglo XIX, a partir de

mejorar la calidad de vida de la sociedad, abordando las pestes y otras enfermedades de alto contagio. El higienismo promovía la articulación entre higiene y salud, como también la formación de profesionales y especialistas para atender y educar a la población, contribuyendo a fomentar una sociedad más productiva y moderna (Simón Ruiz y Sánchez Andaur, 2017). La Escuela de Servicio Social de Temuco fomentaba estas ideas, ya sea desde la prevención como la intervención social, con el fin de lograr una «decidida contribución a la economía nacional tan seriamente afectada por los déficit psicobiológicos que se anota en nuestro pueblo y que han provocado la honda crisis de orden moral en que nos abatimos» (*El Diario Austral*, 10 de enero de 1946, artículo firmado por Selva de Gajardo).

Por otra parte, esta nueva profesión cumplía un rol preponderante para el impulso de las políticas estatales, como también para lograr modernizar la asistencia y ayuda social mediante la ciencia. Así lo reconocía la subdirectora de la Escuela de Servicio

Social en Temuco, María Cataldo, quien destacaba «la aplicación científica de métodos técnicos y por la preparación profesional de las personas encargadas de llevar a la práctica los conocimientos y actividades que caracterizan la labor» (*El Diario Austral*, 3 de enero de 1945), articulando tanto la investigación de los problemas sociales, su diagnóstico y posterior tratamiento, a través de la realización de encuestas sociales que permitieran contar con datos fidedignos de las personas atendidas.

El rol de las profesionales egresadas de la carrera se alejaba de la caridad, para asumir un papel transformador en la vida de las personas, apostando a su reintegración al trabajo y a la vida social, como también a promover el desarrollo local (*El Diario Austral*, 3 de enero de 1945). Las mujeres eran consideradas más aptas para desarrollar este trabajo debido a las características específicas del sexo femenino:

«tacto, espiritualidad, intuición, abnegación, condiciones más arraigadas en

nuestro sexo en el terreno de la miseria y de la angustia. La minuciosidad que exigen las encuestas, la discreción con que es necesario realizarlas, el estímulo y el consejo atinado son delicadas funciones que las realiza con todo éxito una mujer» (*El Diario Austral*, 3 de enero de 1945).

Como informa *El Diario Austral*, una vez tituladas, las profesionales ingresaban a trabajar, por ejemplo, en la Caja de Seguro Obrero y Escuelas, participando también de organizaciones como el Comité contra la Mendicidad en Temuco (*El Diario Austral*, 25 de diciembre de 1946). A mediados de la década de 1940, una vez que pasa a ser incluida como carrera universitaria, dejan de llamarse visitadoras sociales para ser reconocidas como asistentes sociales, aun cuando en la memoria colectiva el nombre perduró en el tiempo.

Así también, otras se incorporaron al ámbito de formación académica, como el caso de Aura Rojas de Madariaga, quien en los años 50 figuró como subdirectora de la Escuela de

Servicio Social, destacándose por su labor y eficiencia, desarrollando por un tiempo la subrogancia de la dirección. A su vez, comienza a gestionar el que será el centro de prácticas en la población Dreves en Temuco, lugar que se levanta con pequeños aportes municipales y donaciones en material de privados (*Diario El Sur*, 24 febrero de 1951).

La formación de asistentes sociales responde a una necesidad de implementar políticas higienistas y modernizadoras, a la vez que reproduce una división sexual del trabajo, entendiendo que son las mujeres quienes poseen las condiciones para ejercer esta tarea. Por otro lado, permitió generar un espacio laboral propicio para las mujeres, en el que pudieran desarrollarse de manera autónoma e independiente, alcanzando reconocimiento social.

#### **4. Memorias de egreso: una mirada a la formación disciplinar**

A continuación, nos concierne determinar y describir los principales temas de interés

y estudio de las primeras asistentes sociales egresadas de la Escuela de Servicio Social de Temuco. El análisis de las 21 memorias de las dos primeras generaciones de asistentes sociales tituladas en Temuco (1945-1946) permite acceder a una mirada situada sobre la realidad social de la provincia de Cautín en la década de 1940. Lejos de constituir solo ejercicios académicos, estos trabajos documentan empíricamente las condiciones de vida de obreros gráficos, carabineros, familias proletarias, madres solteras, niñas y niños en contextos urbanos y rurales, así como de comunidades mapuche en reducciones cercanas a la ciudad. La mayoría de las memorias se focaliza en problemas urbanos, tales como crisis de vivienda, hacinamiento, precariedad sanitaria, alcoholismo, mendicidad, en consonancia con el acelerado crecimiento de Temuco y la debilidad de su planificación urbana. Mientras que un conjunto más acotado (2 textos) aborda la escolarización rural y las condiciones de vida del pueblo mapuche, evidenciando la articulación entre modernización desigual y exclusión étnica. En todos los casos, las

estudiantes aplican instrumentos de diagnóstico como encuestas, visitas domiciliarias, estudios de caso que remiten a la tradición del diagnóstico social, situando a la escuela como un laboratorio local de producción de saber y de intervención sobre la cuestión social regional.

Nos centramos en los dos primeros años porque consideramos que expresan las inquietudes y temas de interés de las estudiantes y porque, metodológicamente, nos permite un volumen de información adecuado para el análisis. Cabe destacar que la mayoría de las memorias trabajan problemas relacionados con el mundo urbano; solo dos de ellas abordan temas referidos a la ruralidad y al pueblo mapuche.

En la tabla n.º 3, presentamos las memorias publicadas en 1945, ordenadas por apellido de las autoras:

**Tabla n.º 3**

	Autora	Título
1	Josefina Campos Robertson	Los problemas fundamentales del personal de Tropa de Carabineros de Chile (Temuco)
2	Rosa Carrasco Valencia	Problemas del medio social familiar que influyen en el rendimiento del escolar (estudio realizado en la Escuela n.º 12 de Temuco)
3	Alicia Contreras Gómez	El soldado del grupo de aviación n.º 3 de Maquehue y sus condiciones de vida
4	Olivia Montiel Haupt	Vida económico-social de la raza mapuche
5	Aura Rojas Rojas	Importancia de la recreación de la niñez
6	Violeta Quezada Montesinos	Necesidad de orientar profesionalmente a los escolares primarios y determinar sus aptitudes y vocación
7	Lucy Vera Escalante	Importancia social de los Establecimientos Nocturnos de Enseñanza Primaria y Especial
8	Hilda Vergara Piceros	Madre y niño en situación jurídico-social irregular

Fuente: Elaboración propia

En la tabla n.º 4, presentamos las memorias publicadas en 1946, ordenadas por apellido de las autoras:

**Tabla n.º 4**

	Autora	Título
9	Selva Balladares Saavedra	El servicio social en la industria
10	Cleria Betanzo Fernández	El personal de Tropa del Destacamento Andino n.º 4 y sus condiciones de vida desde el punto de vista médico-social
11	Alicia N. Cabrera Santos	Educación y Cultura de los araucanos
12	Hilda García Domínguez	La higiene y su influencia en la morbilidad
13	Julia Krieger Cárdenas	Estudio psico-físico del carabinero en relación con su trabajo
14	Alicia Meza Arroyo	La infancia desvalida escuela-hogar
15	Silvia Montiglio Cordero	La escuela, base cultural y social de nuestro pueblo
16	Gladys Morales Silva	El problema de la habitación factor negativo en el desarrollo integral del niño
17	Rodelinda Parga Espinosa	Origen y desarrollo de la industria gráfica y condiciones de vida y trabajo del obrero
18	María S. Rodríguez Rodríguez	El niño proletario y sus condiciones de vida
19	Haydée San Martín Sepúlveda	El servicio social como contribución al mejoramiento social del enfermo hospitalizado
20	Gudelia Seguel Morales	Madre soltera
21	Emilia Tepper Delgado	La Escuela Primaria y su función social

Fuente: Elaboración propia

Como podemos observar, 6 de estas memorias se dedican a temas de educación e infancia; 4 a cuestiones relacionadas con el mundo militar/carabineros; 5 se dedican a temas de familia, sobre todo a niñez y maternidad; 2 a las condiciones del pueblo araucano o mapuche; 2 a temas de industria, 1 a motivos de salud y 1 sobre higiene. La estructura de las memorias es similar: introducción, descripción del problema social por abordar, exposición de casos y propuesta para la solución de estos problemas, conclusión y bibliografía. En su desarrollo, aportan una mirada al servicio social y su crecimiento en la región, que es de interés para esta investigación. Como también respecto de la metodología de trabajo que utilizan las asistentes sociales, al igual que los fundamentos teóricos que rigen su tarea para, finalmente, aportar propuestas para la solución de los problemas que abordan.

Los títulos de las memorias de egreso permiten vislumbrar una honda preocupación por las condiciones de vida de ciertos grupos sociales —las mujeres, la infancia, los

militares, el pueblo mapuche— tanto en sus condiciones de vida materiales, sociales, económicas y culturales, como también respecto de la necesidad de conocer y describir esa realidad material. Asimismo, la salud y la higiene aparecen como temas destacados, lo que coincide con la mirada de la época, centrada en la prevención y erradicación de enfermedades de alta transmisión social, como también en el mejoramiento de la vida de las clases populares mediante la aplicación de los principios del higienismo y la salubridad. Como se ha señalado, se entendía que esto fortalecía las capacidades de las personas para forjar el capital humano apto para el desarrollo social.

Por otro lado, queda en evidencia un interés por la educación como herramienta de inclusión y transformación, que coincide con el modelo de progreso y civilización impulsado por los gobiernos del Frente Popular, especialmente con el lema «Gobernar es educar» que identificó el gobierno de Pedro Aguirre Cerda. Dos de las memorias abordan la realidad del pueblo mapuche, lo que demuestra

la especificidad y desafíos para la asistencia social en el territorio de Cautín, también la necesidad de impulsar políticas hacia esta población, además de una intervención social específica dirigida a sus condiciones de vida. Al mismo tiempo, los textos destacan la recreación como un aspecto relevante para el desarrollo humano, lo que expresa una mirada más integral de los problemas sociales.

A continuación, presentamos las categorías de análisis que se aplicaron a las memorias, dando cuenta de los principales temas que aparecen en ellas. Posteriormente, se describe y ejemplifica cada una de las divisiones.

**Tabla n.º 5**

Categorías	Temas	Memoria
Problemas sociales de la ciudad y la modernización	Alcoholismo, prostitución, mendicidad, pobreza.	1; 2; 3; 10; 12; 13; 14; 15; 16; 17; 19; 20.
Salud pública e higiene	Enfermedades infecciosas, saneamiento básico.	2; 10; 12; 17; 19.
Familia, niñez y rol femenino	Crianza, moralidad, economía doméstica.	2; 5; 6; 7; 8; 9; 14; 15; 16; 18; 20; 21.
Educación	Acceso a la educación.	2; 5; 7; 14; 15; 16; 18; 21.
Servicio social a las comunidades mapuche	Pérdida de tierras, marginalización, pobreza.	4; 11.
Profesionalización del oficio	Enfoque científico, métodos de encuesta, diagnóstico social, servicio social en distintas áreas.	1; 2; 3; 4; 5; 6; 7; 8; 9; 10; 11; 12; 13; 14; 15; 16; 17; 18; 19; 20; 21.

**Fuente:** Elaboración propia

Respecto de la primera categoría—problemas sociales de la ciudad y la modernización—varias memorias describen las características de la población, dando cuenta de las problemáticas que enfrentan y que requieren intervención profesional. Sin duda, el escenario urbano es uno de los focos del trabajo que realizan las asistentes sociales, ya que son las condiciones de vida las que impactan directamente en los grupos populares. Aun cuando la provincia de Cautín contaba con una mayoría de población rural (casi un 70 %) las memorias se enfocan más bien en los problemas urbanos, tanto de la ciudad de Temuco como sus alrededores.

Cabe señalar que, para la época, la provincia experimentaba un desarrollo y expansión económica en áreas como la agricultura, la ganadería y la explotación, además de contar con «250 establecimientos industriales, destacando 55 aserraderos y 13 fábricas de elaboración de la madera» (Pinto, 2007: 6). Temuco, como ciudad capital de la provincia y posteriormente de la región, era un polo de atracción de población rural de la zona,

que se incrementó en la década de 1940, «El rápido crecimiento poblacional rebasó cualquier intento de planificación urbana implementado desde el municipio e implicó una serie de trastornos en la ciudad, que afectó la calidad de vida de la población» (Vergara-Erices; Gola Muñoz y Huiliñir Curío, 2015: 270). Uno de los problemas sociales de la época era la mendicidad, que afectaba particularmente a La frontera y sus sectores aledaños. Daniel de La Maza, quien era intendente del Bío Bío, señalaba en una entrevista realizada en 1937 que la situación de la indigencia infantil era grave en todo el territorio sur, ante la cual se establecieron políticas como la creación de hogares de menores (*Revista Sub-terra*, 24 de octubre de 1937). La mendicidad, a su vez, era considerada un delito y acumulaba un número importante de personas arrestadas por aquello, así se expone en *El Diario Austral*, donde se indica que, para el año 1927, existían 2.370 reas por este motivo.

El trabajo de memoria de egreso de Hilda García Domínguez, titulado *La higiene y*

su influencia en la morbilidad, señala como factores relevantes para la vida: «Las condiciones del suelo, aguas, a los productos de comercio y a otras múltiples circunstancias» (García Domínguez, 1946: 41). Asimismo, temas como la crisis de la falta de viviendas o su baja habitabilidad, son mostrados de manera agobiante para la nación, ya que se asocia a dificultades económicas, sociales y sanitarias, que impactan en la familia y en las personas. Esto señala el trabajo de Gladys Morales Silva, *El problema de la habitación factor negativo en el desarrollo integral del niño*: «una buena habitación, invita a constituir un buen hogar» (Morales Silva, 1946: 23). Como ejemplo de los problemas que se viven en los hogares pobres, la estudiante entrega datos sobre la proporción de ocupantes por cama, que son indicativos del tamaño de las casas y las condiciones de vida. En relación con aquello expone que, en 100 familias encuestadas, «encontramos que 584 personas disponían de 307 camas, distribuidas en 144 piezas ocupadas como dormitorio» (1946: 21). De igual modo, señala que esta crisis expresa las condiciones de vida de los

sectores populares; en los que, incluso, se observan casos donde la familia comía con la mano, al no contar con enseres mínimos para el hogar.

Las condiciones de vida presentadas en las memorias generan efectos negativos en diversos ámbitos de la sociedad: promiscuidad, familias en situaciones no regulares, prostitución, alcoholismo, transmisión de enfermedades, degeneración de los individuos y de la sociedad. Al mismo tiempo, la explicación recae, entre otros factores, en los bajos salarios y falta de educación de la población. Algunos de los conflictos sociales destacados que se retratan son las enfermedades, la mendicidad, la prostitución y el alcoholismo; respecto de este, uno de los textos señala que:

«el problema del alcoholismo, al que hemos dedicado un capítulo especial, constituye, según nuestra opinión, el problema base fundamental del cual derivan como corolario todos los otros problemas» (Campos Robertson; 1945: 1).

Las consecuencias derivadas del alcoholismo corresponden tanto al ámbito de la salud —por la transmisión de enfermedades como la blenorragia, sífilis, tuberculosis, entre otras— pero también al familiar, en el orden jurídico —por la irregularidad de los lazos familiares— y económicos. Si bien los argumentos que se entregan en las memorias son generales, porque pueden aplicarse a otros territorios del país, se ubican en estudios de caso concretos, que nos permiten conocer aspectos específicos del desarrollo de la ciudad de Temuco y la provincia de Cautín, por lo que también nos posibilita adentrarnos en vida cotidiana local y sus características.

A partir de estas investigaciones, conocemos un poco más la realidad de la provincia y sus habitantes. La investigación de Hilda García Domínguez, referida a la higiene y morbilidad, se aplica al análisis de los trabajadores de la ciudad de Temuco, en los que se observan problemas como bajos salarios, deficiencias en la alimentación, casas de mala calidad, entre otros conflictos. El estudio de caso sobre 50 familias obreras señala

que, del total de viviendas, 36 cuentan con agua potable, 16 con servicios higiénicos y alcantarillas y 17 con luz eléctrica; un tercio de los hogares eran habitados por más de 7 personas (García Domínguez, 1946).

En cuanto a la salud pública e higiene, varias memorias destacan su importancia para el desarrollo social, por lo que su ausencia perjudica no solo a la persona individual, sino también a toda la comunidad, dificultando el progreso económico y laboral, porque genera gastos al Estado. En una se señala que la higiene se relaciona con el «mejoramiento material y moral del hombre considerado como individuo y como grupo social» (García Domínguez, 1946: 4), por lo que se orienta al perfeccionamiento tanto del individuo como de la nación, la raza y la familia. Entendida de esta manera se considera una ciencia, que tiene como objetivos la enseñanza práctica para evitar las enfermedades y mejorar las condiciones de vida de la población, enfocándose en el trabajo con las personas sanas, y no las enfermas, cuyo campo de acción sería la medicina.

Un total de 4 memorias se refieren a los problemas del mundo militar y carabineros. Es el caso del texto realizado por Josefina Campos Robertson en la Segunda Comisaría de Carabineros de Temuco, donde se entrevistó a 100 familias en un trabajo de campo de 8 meses, para abordar los problemas que los aquejan. Destaca especialmente el alcoholismo, en el que el 31 % se declara bebedor habitual, problemas como la irregularidad en las uniones y lazos familiares —que incluyen uniones libres, adulterio y desacuerdo conyugal— y enfermedades de transmisión como la sífilis, blenorragia y tuberculosis. La investigación también demuestra que un 30 % tiene acceso a una alimentación incompleta o semicompleta, en relación con los estándares de la época. En cuanto a habitabilidad, un 19 % vivían en condiciones de insalubridad y un 28 % en habitaciones medianamente salubres.

Varias de las memorias abordan temas de familia e infancia, como también el rol de las mujeres en ese ámbito. La familia es considerada la base donde se debe educar para

formar parte de la sociedad civilizada. En ese sentido, se promueve el lazo conyugal legal, como también los hijos nacidos al interior del matrimonio.

Como señala una de las autoras:

«La principal y primera escuela del carácter debe ser el hogar doméstico. En él recibe el ser humano los buenos o malos influjos en el orden moral, influjos que luego informan su conducta. Hay un proverbio que dice: «Las costumbres hacen al hombre» y otro: «El espíritu hace al hombre» pero, el más acertado es: «El hogar hace al hombre». Porque la educación de la familia comprende además de las costumbres y el espíritu, el carácter» (Carrasco Valencia, 1945: 30).

Si la familia no funciona adecuadamente, se observan efectos negativos como, por ejemplo, la irregularidad de los nacimientos, lo que implica la privación de derechos para los menores y las mujeres, quienes deben hacerse cargo solas de la crianza. Una de las memorias (Vergara Piceros, 1945)

analiza la situación de la madre y niño en situación irregular, abordando las secuelas que esto acarrea en el ámbito moral, social y económico, generando un desamparo que conlleva, en gran cantidad de casos, a situaciones de miseria. En un cuadro comparativo que incluye distintos países, la autora señala que, a mayor grado de cultura, menor ilegitimidad, remarcando que Chile presentaba altos índices de irregularidad en los nacimientos, cercanos al 37 %. Uno de los trabajos analiza 100 casos de personas tratadas en el Hospital Regional de Temuco; los datos dan cuenta de problemas relacionados con aspectos morales y físicos. Entre los primeros, se destacan 7 donde hay unión libre, 15 en los que se observa ilegitimidad, 7 casos de madre soltera abandonada y 7 de irresponsabilidad del padre. También se indican 9 registros de alcoholismo ocasional o crónico (San Martín Sepúlveda, 1946).

En el caso de las mujeres que eran madres solteras, se denunciaba el maltrato y desprecio que pesaba sobre ellas, desde la propia familia y la sociedad. Ante este

panorama, la memoria pone en discusión el tema del aborto, que, si bien es rechazado, muestra la condena pública hacia la mujer, convirtiéndola en una víctima más que en una criminal. Hilda Vergara Piceros, quien escribió la memoria *Madre y niño en situación jurídico-social irregular*, cuestionaba el castigo moral y social a las mujeres que debían enfrentar el abandono del esposo, la indiferencia de la sociedad y la falta de preparación para conseguir un trabajo remunerado, entre otros problemas. Como expone su investigación:

«Despreciando a la mujer madre, no se hace política social, no se aleja a las juventudes de los vicios, ni se logra progreso colectivo, puesto que en mano de las mujeres, está la formación de nuestros hijos, de esos hijos capaces de crear un porvenir mejor, sobre las bases de una sólida y justa educación» (Vergara Piceros, 1945: 52).

En las memorias se observan críticas y reflexiones sobre la coyuntura chilena; por ejemplo, la injusticia de la situación en que se

encuentran estos niños y la realidad jurídica que atraviesan las mujeres, quienes, según señala la asistente social en su investigación, viven en una «humillante condición legal» (Vergara Piceros, 1945: 53). Otro de los estudios realizados se refiere al estado de los obreros gráficos de la ciudad de Temuco, que trabajaban en *El Diario Austral* y la Imprenta Gutiérrez. En este se analiza la vivencia de 50 familias trabajadoras, donde un 48 % son calificadas como desorganizadas, es decir, con conflictos relacionados al alcoholismo, violencia o maltrato, falta de preocupación por niñas y niños. Asimismo, de los 50 hogares visitados, se señala que un 32 % vive en cuartos insalubres y un 8 % en conventillos; mientras el 60 % en buenas habitaciones. Del mismo modo, se detecta que, en un 46 % existen problemas de alcoholismo crónico o agudo (Parga Espinoza, 1946).

Por otra parte, al menos seis de las memorias se refieren a la temática de la infancia y la educación. Una de ellas, de Silvia Montiglio Cordero, titulada *La escuela, base cultural y social de nuestro pueblo*, aborda el derecho

a la educación para los niños y niñas, especialmente de familias proletarias. En su introducción, la autora señala con sentidas palabras que:

«La elección de mi carrera y el desarrollo de esta tesis obedecen al anhelo tan hondamente sentido, cuál es amar a los niños del mundo, principalmente a los de mi patria, siendo mi deseo más ferviente trabajar, contribuir con mi grano de arena a su felicidad, para la plenitud de su desarrollo físico, moral y espiritual, libre, sano y feliz, lo que es su legítimo derecho.

En momentos de desaliento su fortaleza para el sufrimiento y las privaciones de toda índole, me infundió ánimos para luchar por mi pueblo, por mi raza sufrida y resignada, con sus fuerzas morales y espirituales, agotadas y zozobrantes; acechado por la miseria y los vicios. Pero por sobre todo, me conmovió el destino triste y oscuro de los niños, víctimas inocentes e indefensas del vendaval que los azota» (1946: 1-2).

Este trabajo, además de describir las duras condiciones de vida y pobreza de las clases populares, analiza sus consecuencias en la niñez, abordando la necesidad de impulsar una política educativa que permita formar a la infancia en lo moral, cívico y social, para capacitarlos como futuros ciudadanos que aporten al progreso de la patria. En específico, la investigación expone cifras a partir del estudio de caso e intervención con 50 familias, realizado por la estudiante, que indican que un 28 % de los padres y madres eran analfabetos, un 55 % presentaban instrucción primaria incompleta y un 17 % formación primaria completa. La memoria se refiere a términos como capital humano, considerada la fuente de riqueza y desarrollo.

Por otro lado, se remarcan las condiciones de vida de las familias proletarias, la pobreza que impulsa al niño a trabajar, como también el ausentismo escolar e incumplimiento de la ley de instrucción primaria obligatoria. Como alternativa, se propone impulsar la educación técnica, para preparar a hombres

y mujeres para el trabajo manual y la inserción laboral. Cabe destacar que la memoria se refiere a avances en derechos de la mujer, debido a lo cual ella «invade los establecimientos de enseñanza para cultivar su intelecto y busca en el aprendizaje técnico o intelectual propiamente tal, que la pondrá a salvo de los impedimentos para actuar frente a la vida digna y eficientemente» (Montiglio Cordero, 1946: 70).

En la misma línea, la memoria de Emilia Tepper Delgado, *La Escuela Primaria y su función social* (1946) se refiere a la importancia de aplicar la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria, para lo cual era necesario entregar ayuda escolar a las familias populares a través de ropa, almuerzo, asistencia médica y dental, entre otras cosas. Asimismo, se destaca el papel elemental del servicio social en esta tarea. Para la autora, la educación es una herramienta fundamental que posibilita el perfeccionamiento de la sociedad; específicamente, señala el rol de la escuela en las siguientes dimensiones:

- a) Preparación para la salud física, moral e intelectual.
- b) Preparación para la vida económica.
- c) Preparación para la vida cívica y social.
- d) Preparación para la vida de familia.
- e) Preparación para la apreciación de la belleza y del buen empleo del tiempo libre.
- f) Preparación para la interpretación inteligente y el estudio racional del universo (1946: 19-20).

Esto debía complementarse con la preparación para la vida industrial. También se expresa en estos trabajos la relevancia de la recreación y el juego, junto a los afectos y la familia. Como el caso del estudio de Aura Rojas Rojas, *Importancia de la recreación de la niñez* (1945), que indaga la experiencia del Club de Niños de Temuco. La investigación se centra en el valor del juego y el deporte, que «contribuirán

beneficiosamente a su desenvolvimiento físico y psíquico» (1945: 16). Al mismo tiempo, explica las difíciles condiciones de vida de la niñez proletaria y las consecuencias que ello acarrea en su desarrollo.

En cuanto al servicio social a las comunidades mapuche, dos memorias se refieren específicamente a esta situación. El trabajo de Olivia Montiel Haupt, titulado *Vida económico-social de la raza mapuche* (1945), se refiere a la necesidad de conocer a «los descendientes del heroico y legendario pueblo araucano», indicando la responsabilidad que conlleva ser «las primeras en preocuparnos, en calidad de representantes del Servicio Social, de abordar este interesante cuanto desconocido tema». Es por ello que se realiza una breve historia del pueblo mapuche, desde sus orígenes a la actualidad, abordando su organización social, las características psicológicas, el problema de la tierra y la legislación indígena, las posibilidades de mejora en sus condiciones de vida y el rol del Servicio Social en este ámbito.

La memoria presenta una escritura en la que se plasma el discurso civilizatorio y occidental, mayoritario en la época. Se utilizan los términos araucanos, indígenas, indios, raza mapuche o aborígenes, de manera indistinta. En cuanto al trabajo de campo, este se realizó en la zona rural de Metrenco, ubicado en esos años a unos 12 km de Temuco, siendo una zona agrícola con presencia de reducciones mapuche. Esto fue así porque, tras la incorporación del territorio mapuche a la nación chilena, se les despojó de gran parte de la tierra, que fue puesta en manos del Estado, los colonos y los empresarios, para la explotación económica; mientras las comunidades eran movilizadas a reducciones, con la consiguiente pérdida material de territorio, empobrecimiento y marginación. En el caso de la memoria citada, encontramos que se reproduce el relato oficial sobre la «ocupación pacífica de parte de la nación chilena, como también el discurso civilizatorio, al señalar que «los mapuches fueron adoptando, bajo la influencia de los medios civilizadores que despertaron en ellos nuevas necesidades, un nivel de vida superior, en cierto modo, a las

épocas precedentes» (Montiel Haupt, 1945: 22), aunque posteriormente se denuncia la pérdida de su territorio y las condiciones de miseria en que viven.

Complementariamente, el trabajo de Alicia N. Cabrera Santos, *Educación y cultura de los araucanos*, realizado en 1946, también aborda las condiciones de vida del pueblo mapuche, reproduciendo una mirada desde la lógica de la nación chilena, señalando que han sido incapaces de asimilar las oportunidades de la vida ciudadana y democrática, por lo que la educación y la cultura son herramientas fundamentales de transformación:

«nosotros quisiéramos recalcar que los conocimientos y las técnicas son tan importantes y fundamentales como las cosas materiales, pues se ha demostrado que las transformaciones sociales, eliminados todos los obstáculos materiales y legales, tienen un ritmo que sólo se puede acelerar con una educación cuidadosamente planeada y una intención exenta de superioridad racial y social» (1946: 3).

La memoria aboga por fomentar la enseñanza y en especial las escuelas rurales, criticando la ineficiente acción del Estado.

Finalmente, nos interesa indagar en la profesionalización del oficio de la asistente social, que es uno de los temas fundamentales para comprender la formación que reciben las estudiantes. Como hemos señalado, las memorias tienen una estructura similar, basada en la descripción de los problemas, la presentación de 10 estudios de caso y la propuesta desde la asistencia social para abordar estos conflictos. Cabe destacar que se entiende al servicio social como una ciencia que contribuye al mejoramiento y progreso de la sociedad.

En específico, la memoria de Josefina Campos Robertson define los distintos campos de acción de la disciplina, que busca lo siguiente:

1. Aliviar los males causados por la miseria (asistencia paliativa),

2. Volver a colocar al individuo y a su familia en condiciones normales de vida (asistencia curativa),

3. Prevenir los flagelos sociales (asistencia preventiva).

4. Mejorar las condiciones sociales de los individuos y elevar su nivel de existencia (asistencia constructiva) (Campos Robertson, 1945: 77).

En cuanto al papel de las asistentes sociales, las memorias remarcan la importancia de su rol en la comunidad, así como sus múltiples posibilidades de intervención. Una de estas áreas era la educación, tal como lo indica memoria de Violeta Quezada Montesinos:

«La Asistente Social puede, indudablemente, colaborar en la orientación profesional de los escolares, sobre todo en provincias, donde no se cuenta como ya se dijo con Clínicas de Orientación que permitan conocer por métodos rápidos y precisos todos aquellos

elementos necesarios para una orientación perfecta» (Campos Robertson, 1945: 40).

Mientras que el trabajo de Lucy Vera Escalante, referido a la educación nocturna, propone que «el Servicio Social tanto Individual como Colectivo es indispensable en estos establecimientos, para que el individuo actúe en forma normal y puede aprovechar más ampliamente los beneficios que estos establecimientos le reportan» (Campos Robertson, 1945: 172).

Otra de las áreas destacadas en la época menciona el rol del trabajo social en la industria, lo que se explica por las ideas modernizadoras y el impulso hacia la industrialización que permea a las sociedades del momento. Si bien Cautín es una provincia eminentemente agrícola y rural, contaba también con un desarrollo urbano y áreas laborales en transporte —con el ferrocarril— y un incipiente aumento de talleres. Es por ello que el estudio de Selva Balladares Saavedra realiza su memoria sobre esta área, indicando que el Trabajo Social Industrial se refiere «al

conjunto de obras hechas o auspiciadas por la industria, destinadas a elevar el nivel de vida de los obreros, que tienen una influencia indirecta en la capacidad productiva, pero que no son impuestas por la ley» (1945: 1). Por otra parte, destaca el papel que cumplen las asistentes sociales, como apóstol de las clases asalariadas, con conocimientos técnicos, pero también «premunida de bondad, tolerancia y respeto por la personalidad humana con todos sus defectos y cualidades» (1945: 1). Existen, por lo tanto, múltiples posibilidades para la intervención, por lo que el campo de acción es prolífico y necesario para la realidad social de la provincia.

Respecto de la metodología de trabajo e intervención, se destaca el estudio de caso individual y el de caso grupal o colectivo, que permite conocer en profundidad la situación que se quiere abordar, donde destacan las visitas de las profesionales, como también la aplicación de encuestas, para contar con datos estadísticos. Sin duda, el diagnóstico es clave para luego «instruir el tratamiento social que ha de reajustar al Individuo y a

la familia al medio social en el cual vive» (García Domínguez, 1946: 90). Por otra parte, la memoria de Alicia Cabrera Santos, realizada en comunidades mapuche, da cuenta del trabajo en terreno y sus dificultades:

«nos trasladamos 2 a 3 veces por semana en ferrocarril hasta Quepe, desde donde visitamos los hogares indígenas. Los demás días de la semana los destinamos a solucionar aquellos problemas cuya tramitación debía hacerse en Temuco, ya que en Quepe no existen recursos de ninguna especie. Para ponernos en contacto con los indígenas a quienes atendíamos y recibir nuevas peticiones de atención, hicimos dos turnos semanales en la Oficina de Servicio Social Rural que depende de la Escuela de Servicio Social de Temuco» (1946: 74-75).

Para la profesional, el servicio social ayudaría a la mejora en la calidad de vida del pueblo mapuche, para sacarlos de la miseria e incorporarlos activamente a la nación, labor que debería estar dedicada especialmente a los niños. Cabe destacar que las memorias

resaltan el rol que debe cumplir el Estado y sus distintas instituciones. La actuación de las asistentes sociales que se desprende de las memorias se basa, primero, en el estudio riguroso de la situación, la aplicación de encuestas y visitas domiciliarias para analizar cada caso; esto permitiría obtener información precisa sobre las problemáticas que debían abordar y sus posibles soluciones. Además, se propone una intervención específica para cada caso, acompañando a la familia, vinculando con los servicios sociales locales —hospitales, colegios, instituciones públicas como el registro civil, etc.— Al mismo tiempo, se deja en evidencia que los problemas mencionados debían ser abordados por la sociedad y el Estado, entiendo que se trataban de causas sociales profundas, por lo que era necesario afrontarlos desde la educación, el acompañamiento y la organización social, entre otras cosas.

## 5. Conclusiones

Como señalamos, las memorias representan los primeros estudios de las egresadas

de Servicio Social que nos permiten adentrarnos en una mirada a la realidad de la provincia de Cautín, especialmente de su capital: Temuco, en la década de 1940, como también de la importancia y el rol de las futuras profesionales. El territorio al que estas se refieren se caracterizaba por una modernización desigual; por un lado, la expansión agrícola, ganadera y forestal, el desarrollo del ferrocarril y la instalación del Estado con sus servicios públicos prometían un progreso inminente (Pinto y Órdenes, 2015). Por otro, los problemas estructurales: la crisis de la vivienda, los bajos salarios, el acceso desigual a la educación y la salud, y la exclusión sistemática del mapuche y la población rural —como se evidencia en los trabajos de memorias de las profesionales asistentes sociales— configuraban una región donde el Estado impulsaba políticas de fomento agrícola y social, pero cuyos resultados eran insuficientes frente a la magnitud de las carencias.

Las memorias abordan la situación de la provincia, entregando datos muy relevantes

para conocer la realidad que viven los obreros gráficos, los estudiantes primarios, las madres solteras, el personal de carabineros y otros. El trabajo de Selva Balladares señala que «las que pocas industrias que hay se encuentran diseminadas en toda la ciudad desconociendo o no tomando en consideración factores de orden higiénico o moral» (1946: 27); mientras que «son escasísimas las viviendas que se mantienen en condiciones de salubridad aceptables» (1946: 23).

Esto se complementa con la visión de Hilda García Domínguez, quien explica que «Temuco, es una ciudad que recientemente está improvisando su organización industrial, no se ofrece a los obreros, muchas posibilidades de trabajo» (1946: 84). Si bien la capital de la provincia cuenta con diversas instituciones estatales y servicios, Haydée San Martín Sepúlveda manifiesta que «en nuestra ciudad no contamos con invitaciones que guarden transitoriamente a los menores. En resumen: no hay dónde recurrir» (1946: 69), refiriéndose a los menores en situación de abandono.

Además de eso, quedan constantemente en evidencia los problemas derivados del alcoholismo, la pobreza, el analfabetismo y las enfermedades. En cuanto a las condiciones del mundo campesino y mapuche, Alicia Cabrera Santos describe que prácticamente no existen escuelas rurales y, en el caso de que haya, «los locales donde se encuentren alojadas las escuelas de distritos rurales o pueblos pequeños, no sólo no satisfacen las exigencias pedagógicas, sino que ni siquiera reúnen las condiciones higiénicas más elementales» (1946: 35).

Por ello, en 1942, la fundación de la Escuela de Servicio Social en Temuco fue vista como una posibilidad de avances para la provincia y sus habitantes. Esto fue a través del contingente de mujeres profesionales educadas, que desarrollarían acciones de saneamiento y mejoramiento de la vida de la comunidad, basadas en su conocimiento científico y moderno, ofreciendo respuestas concretas a los problemas sociales de la población empobrecida, constituyéndose en una oportunidad para que algunas mujeres

accedieran a una profesión reconocida y valorada socialmente.

De ese modo, el servicio social temuquense levantaba una intervención fundada en el método y el diagnóstico social científico, tal como lo señalaba Mary Richmond (1917), donde la prevención de los problemas y la educación de la población pobre eran las herramientas del cambio. Así, las asistentes sociales de la época eran capaces de analizar las causas profundas de la miseria y la exclusión, proponer tratamientos y colaborar en la reintegración de las personas a la vida productiva y comunitaria. El método de caso —individual y colectivo—, el trabajo en terreno y la elaboración de memorias de investigación sobre problemas locales eran instrumentos centrales de su quehacer.

Las primeras generaciones de egresadas de la Escuela de Servicio Social de Temuco abordaron en sus estudios de tesis los problemas sociales de la época, el estado de la infancia proletaria, las crisis habitacionales, la educación de la población rural, la salud pública

y, de manera vanguardista, las condiciones sociales de la vida del pueblo mapuche del territorio. Y si bien sus enfoques eran coincidentes con el discurso occidental y civilizatorio, también levantaron voces críticas que denunciaron injusticias en la situación de las mujeres, los niños y los indígenas, y que abogaban por incipientes políticas de inclusión y respeto.

Las memorias también muestran que ellas se sentían orgullosas de su trabajo, que implicaba una gran abnegación y entrega de su parte, lo que la cultura patriarcal de la época normalizaba como «espíritu femenino», exigiendo a estas jóvenes mujeres virtuosidad a la hora de permitirles ejercer esta profesión. El «olvido de sí mismas», la generosidad y el amor al prójimo eran las cualidades que más se destacan de estas profesionales, a través de los discursos de la prensa local (De Gajardo, 1945; Cataldo, 1945).

Desde su compromiso con la transformación social, que no estaba exento de las tensiones y contradicciones propias del espacio,

estimamos que las primeras asistentes sociales de la provincia de Cautín tejieron una red de apoyo y contención para los sectores vulnerables de la población, dejando su huella en la historia regional. En tanto la historia local —revisada en sus memorias de título— dan cuenta de un legado caracterizado por su rigurosidad metodológica y su sensibilidad profesional aplicadas a la atención de la cuestión social del territorio.

Por último, cabe señalar que el caso de la Escuela de Servicio Social de Temuco muestra que la historia del Trabajo Social en Chile no puede entenderse solo desde la experiencia santiaguina. Por el contrario, requiere incorporar las particularidades de las regiones donde la profesionalización de la asistencia se entrelazó con procesos de colonización interna, ruralidad persistente y políticas hacia el pueblo mapuche. La combinación de prensa local y memorias de egreso permite reconstruir cómo se tejió una profesión feminizada que, a la vez que reproducía discursos higienistas, moralizantes y civilizatorios,

abrió espacios de agencia para mujeres que problematizaron las condiciones de vida de la infancia proletaria, las madres solteras y las comunidades indígenas. En este sentido, el estudio dialoga con la historiografía nacional sobre visitadoras sociales y Trabajo Social, aportando un enfoque de historia local que ilumina las formas concretas que adoptó la intervención social en la Araucanía en los años de expansión del Estado benefactor.

### Agradecimientos

ANID, ANILLO ATE 22063

Agradecemos la colaboración de las ayudantes de investigación del proyecto y su valioso trabajo en archivo: Katherina Belén Palma Millanao, Camila Andrea Delgado Troncoso, Ximena Levil, María Graciela Acuña Flores.

### Fuentes primarias

Balladares Saavedra, S. (1945): *El Servicio Social en la industria*, memoria de prueba para optar

al título de asistente social del Estado, Escuela de Servicio Social, Ministerio de Educación Pública, Temuco.

Cabrera Santos, A. (1946): *Educación y cultura de los araucanos, memoria de prueba para optar al título de asistente social del Estado*, Escuela de Servicio Social, Ministerio de Educación Pública, Temuco.

Campos Robertson, J. (1945): *Los problemas fundamentales del personal de Tropa de Carabineros de Chile* (Temuco), memoria de prueba para optar al título de asistente social del Estado, Escuela de Servicio Social, Ministerio de Educación Pública, Temuco.

Carrasco Valencia, R. (1945): *Problemas del medio social familiar que influyen en el rendimiento del escolar (estudio realizado en la Escuela n.º 12 de Temuco)*, memoria de prueba para optar al título de asistente social del Estado, Escuela de Servicio Social, Ministerio de Educación Pública, Temuco.

De Gajardo, S. (1945): «Escuelas de Servicio Social y Democracia». *El Diario Austral*, 28 de enero de 1945, p.4.

De Gajardo, S. (1946): La reconstrucción de la sociedad y la asistente social. *El Diario Austral*, 10 de enero de 1946.

Del Río, A. (1925): «Consideraciones sobre el personal auxiliar del médico, de la sanidad y del servicio social», *Revista de Beneficencia Pública*. 9(3), pp. 396-411. Disponible en web: <https://www.memoriachilena.gob.cl/archivos2/pdfs/MC0065708.pdf>

El Diario Austral: «Datos Mendicidad», *El Diario Austral*, 4 de julio de 1927.

El Diario Austral: «Escuela de Servicio Social», *El Diario Austral*, 3 de marzo de 1942.

El Diario Austral: «Clases de la Escuela de Servicio Social se inician el lunes de la próxima semana», *El Diario Austral*, 7 de julio de 1942.

El Diario Austral: «Se iniciaron ayer clases en la Escuela de Servicio Social», *El Diario Austral*, 15 de julio de 1942.

El Diario Austral: «Nómina de alumnas y profesorado», *El Diario Austral*, 7 de julio de 1942.

El Diario Austral: «Exámenes de aspirantes a alumnas de la Escuela de Servicio Social», *El Diario Austral*, 29 de julio de 1942.

El Diario Austral: «El Servicio Social, como principio de amor al prójimo y de ayuda al necesitado, ha existido todo el tiempo», *El Diario Austral*, 3 de enero de 1945.

El Diario Austral, «Se encuentra abierta la matrícula para cubrir 45 vacantes en Escuela de Servicio Social de Temuco», *El Diario Austral*, 18 de enero de 1945.

El Diario Austral, «Escuela de Servicio Social ofrece oportunidad para seguir hermosa y lucrativa profesión», *El Diario Austral*, 31 de enero de 1945.

El Diario Austral, «Temuco contará desde junio próximo con la proyectada “Escuela de Servicio Social”», El Diario Austral, domingo 1 de marzo de 1945.

El Diario Austral: «La reconstrucción de la sociedad y la Asistente social», El Diario Austral, domingo 10 de enero de 1946.

El Diario Austral: «Comité de Asistentes Sociales determinará mañana la ayuda a cada mendigo de esta ciudad», El Diario Austral, 25 de diciembre de 1946.

El Sur: «Escuela de Trabajo Social», 24 de febrero de 1951.

García Domínguez, H. (1946): *La Higiene y su influencia en la morbilidad*, memoria de prueba para optar al título de asistente social del Estado, Escuela de Servicio Social, Ministerio de Educación Pública, Temuco.

Jarpa R. y I. Jarpa (1928): «El Servicio Social en la Oficina de Informaciones en la Escuela», en *Servicio Social*, Escuela de Servicio Social

de la Junta de Beneficencia de Santiago, 2(1), pp. 25-33, disponible en web: <https://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/visor/BND:126680>

Montiel Haupt, O. (1945): *Vida económico-social de la raza mapuche*, memoria de prueba para optar al título de asistente social del Estado, Escuela de Servicio Social, Ministerio de Educación Pública, Temuco.

Montiglio Cordero, S. (1946): *La escuela, base cultural y social de nuestro pueblo*, memoria de prueba para optar al título de asistente social del Estado, Escuela de Servicio Social, Ministerio de Educación Pública, Temuco.

Morales Silva, G. (1946): *El Problema de la habitación factor negativo en el desarrollo integral del niño*, memoria de prueba para optar al título de asistente social del Estado, Escuela de Servicio Social, Ministerio de Educación Pública, Temuco.

Parga Espinosa, R. (1946): *Origen y desarrollo de la Industria Gráfica y condiciones de vida y*

trabajo del obrero, memoria de prueba para optar al título de asistente social del Estado, Escuela de Servicio Social, Ministerio de Educación Pública, Temuco.

Revista Eva. (1948): «Nuevas profesiones para la mujer. Servicio Social», Revista Eva, 6(158). Disponible en web: <https://www.memoriachilena.gob.cl/archivos2/pdfs/MC0023752.pdf>

Revista Sub-Terra: El intendente de Biobío habla para Sub- Terra, 24 de octubre de 1937.

Rojas Rojas, A. (1945): *Importancia de la recreación de la niñez*, memoria de prueba para optar al título de asistente social del Estado, Escuela de Servicio Social, Ministerio de Educación Pública, Temuco.

San Martín Sepúlveda, H. (1946): *El Servicio Social como contribución al mejoramiento social del enfermo hospitalizado*, memoria de prueba para optar al título de asistente social del Estado, Escuela de Servicio Social, ministerio de Educación Pública, Temuco.

Servicio Nacional de Estadística y Censo. (1952): XII Censo Nacional de Población y I de Vivienda. Chile, disponible en web: <https://www.memoriachilena.gob.cl/archivos2/pdfs/MC0055466.pdf>

Servicio Social. (1927): «La Escuela de Servicio Social de Santiago de Chile», Servicio social. Órgano de la Escuela de Servicio Social de la Junta de Beneficencia de Santiago, I(1-2), pp. 8-41, disponible en web: <https://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/visor/BND:75822>

Tepper Delgado, E. (1946): *La Escuela Primaria y su función social*, memoria de prueba para optar al título de asistente social del Estado, Escuela de Servicio Social, Ministerio de Educación Pública, Temuco.

## Referencias citadas

Canales Tapia, P. (2022): «La reducción mapuche en Chile: dinámicas, discursos y tensiones en el antiguo Ngüllümapu, 1883-1930» *Cuadernos de historia*, (57), pp. 239-259. <https://dx.doi.org/10.5354/0719-1243.2022.69045>

Cataldo, M. (1945): «El servicio social como principio de amor al prójimo y de ayuda al necesitado, ha existido siempre», *Diario Austral*, miércoles 3 de enero de 1945.

Castañeda Meneses, P. y A. Salamé Coulon (2015): «90 años de Trabajo Social en Chile. apuntes para una cronología». *Cuadernos de Trabajo Social*, (7). <https://cuadernots.utm.cl/articulos/90-anos-de-trabajo-social-en-chile-apuntes-para-una-cronologia/>

Censo de Población, 1940. (1940): Recopilación de cifras publicadas por la Dirección de Estadística y Censos, Centro Latinoamericano de Demografía.

Cordemans, L. (1928): «Algunas características del Servicio Social». *Servicio Social, Escuela de Servicio Social de la Junta de Beneficencia de Santiago*, 2(1), pp. 1-9. Disponible en web: <https://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/visor/BND:126680>

Correa, M. (2021): *La historia del despojo. El origen de la propiedad particular en el territorio mapuche*. Santiago de Chile, Pehuén Editores-Ceibo

Grez Toso, S. (1995): *La «cuestión social» en Chile. Ideas y debates precursores (1804-1902)*, Santiago de Chile, DIBAM, Diego Centro de Investigaciones Barros Arana.

Illanes, M. A. (2006): *Cuerpo y Sangre de la política. La construcción histórica de las Visitadoras Sociales Chile, 1887-1940*, Santiago de Chile, LOM Ediciones.

Morales Aguilera, P. (2015): «Trabajo Social en Chile (1925-2015). Noventa años de historia e impronta en Latinoamérica», AZARBE, *Revista Internacional de Trabajo Social y Bienestar* (4), pp. 21-28. <https://revistas.um.es/azarbe/article/view/213641>

Pinto Rodríguez, J. (2007): «Expansión económica y conflicto mapuche. La Araucanía, 1900-1940», *Revista De Historia Social Y De Las Mentalidades*, 11(1). <https://doi.org/10.35588/b50gvg80>

Pinto Rodríguez, J. y Ordenes, M. (2015): *Chile, una economía regional en el siglo XX: La Araucanía 1900-1960*, Temuco, Ediciones Universidad de La Frontera.

Richmond, M. (1917): *Social Diagnosis*, New York, Rusell Sage Foundation.

Rojo-Mendoza, F. y J. Hernández Aracena (2019): «Colonización y nuevo territorio: la formación de la élite comercial de Temuco, 1885-1913», *Revista de Geografía Norte Grande*, (73), pp. 185-209. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022019000200185>

Sanhueza, M. (1949): «La mujer en la universidad», *Revista Eva*, 6(200), disponible en web: <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-75828.html>

Simón Ruiz, I. y R. Sánchez Andaur (2017): «Introducción del paradigma higiénico sanitario en Chile (1870-1925): discursos y prácticas», *Anuario de Estudios Americanos*, 74(2), pp. 643-674. <https://doi.org/10.3989/aeamer.2017.2.09>

Vergara-Erices, L., R. Gola Muñoz y V. Huiliñir Curío (2015): «Los inicios de la insustentabilidad: problemas urbanos e institucionalidad en la ciudad de Temuco, 1955-1970», *Cuadernos de*

*Vivienda y Urbanismo*, 8(16), 264-281. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cvu8-16.iipu>

Vergara Piceros, H. (1945): *Madre y niño en situación jurídico-social irregular, memoria de prueba para optar al título de asistente social del Estado*, Escuela de Servicio Social, Ministerio de Educación Pública, Temuco.

Vrsalovic Huenumilla, D. (2021): *Los mitos de la historia de Temuco. De la fundación al gran incendio*. Santiago, Ril Editores.

## Notas

**1** Colección Tesis Históricas del Repositorio de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Tecnológica Metropolitana, <https://repositorio.utm.cl/handle/30081993/3>.